Bogotá, D.C.

544

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación:_____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor
JAIRO ROMERO ROBAYO
Dirección: Carrera 36 No 6-38 ESTE
Teléfono: 3124089068
Correo electrónico: jairoaromerorobayo@gmail.com
Ciudad

Asunto: **Respuesta Radicado** 20255410096292

Referencia: 2023544490100094E

En atención al radicado de la referencia muy respetuosamente me permito informarle que mediante auto de fecha 20 de noviembre de 2025, este despacho dispuso lo siguiente:

> ***"PRIMERO:** Ordenar el cierre del proceso radicado bajo el No. 202354490100094E por lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.*
> ***SEGUNDO:** Ordenar el archivo definitivo del expediente correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1437 de 2011.*
> ***TERCERO**: Contra la presente providencia proceden los recursos de reposición y de apelación".*

Por último, me permito manifestarle que nos esforzamos por mantener una comunicación abierta y transparente, brindando información clara sobre el estado de los procesos y procedimientos, resolviendo dudas en el menor tiempo posible.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros y reafirmamos nuestro compromiso de seguir mejorando cada día, con el objetivo de ofrecer un servicio ágil, eficiente y de calidad.

Cordialmente,

RAFAEL PERICLES AZUERO QUIÑONES
Inspector 4B de Convivencia y Paz de la Localidad San Cristóbal

Anexos: N/A
Copia: Solo si aplica
Proyectó: Fredy Rodrigo Niño Cuspoca
Revisó y Aprobó: Rafael Pericles Azuero Quiñones